FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**COLTANQUES S.A.S.**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3017837

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

SERVICIO DE TRANSPORTE DE LIQUIDOS E HIDROCARBUROS PARA ECOPETROL S.A.

Descripción General de Actividades

TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS CON TRACTOCAMION CISTERNA DESDE APIAY CON DESTINO AL CP09 POR LLAMADO

Tiempo de Ejecución

9 MESES

Fecha Estimada de Inicio

25/04/2024

Ubicación de los Trabajos

Villavicencio

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Nombre: GUILLERMO ARTURO PALACIOS BOHORQUEZ **Teléfono:** 3142091543 **Correo:** guillermo.palacio@coltanques.com.co **Otro Canal:** ISRAEL DE JESUS BILBAO CAMERO Teléfono: 3102517631 Correo: israel.bilbao@coltanques.com.co	LUIS FRANCISCO VARGAS	FERNANDO PEÑATA

“La información acá publicada, fue suministrada por **COLTANQUES S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **COLTANQUES S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Contrato de Vinculación Transitoria de Transporte de hidrocarburos en tractocamión cisterna para terceros	Unidad	3	1	2	**Plataforma:** N/A **Requisitos Mínimos:** - Cedula de Ciudadanía - Rut - Cámara de Comercio (si aplica) - El proponerte deberá acreditar la propiedad o tenencia del vehículo de la siguiente manera. Persona natural: carta de propiedad a su Nombre. Persona Jurídica (Empresa de Transporte): Tarjeta de propiedad a su nombre o documento autenticado que lo acredite como tenedor del vehículo. **Requisitos Pólizas:** - Póliza Individual Cabezote - Póliza Hidrocarburos (que vincule cabezote y Tanque) anque SOAT **Requisitos Experiencias:** Experiencia de conductor - (Certificados laborales emitidos por empresa de Transporte, deben certificar mínimo 3 años experiencia en (transportes de manejo de vehículo tractocamión 1 Año en Transporte de hidrocarburos) . **Requisitos HSE:** N/A **Requisitos Técnicos:** : Requisitos técnicos y				

“La información acá publicada, fue suministrada por **COLTANQUES S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **COLTANQUES S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					de capacidad - Modelo de cabezote superior a 2008, si es menor a 2008 debe estar repotenciado, si se presenta repotenciación superior a 2019, se debe certificar sistema pos tratamiento (UREA) del Vehículo. Cabezote: -Tarjeta Propiedad -Soat -Tecnomecánica -Póliza Individual - Póliza Hidrocarburos -Luz Negra quinta rueda - Certificados GPS -Ficha técnica Cabezote. **Criterios de Evaluación:** : - Cumplimiento de Requisitos Legales - Cumplimiento de requisitos Técnicos - Propuesta Económica **Especificación Técnica:** : Especificaciones técnicas para creación y habilitación de Conductores por Ecopetrol :-Hoja de vida -Cedula - licencia - exámenes médicos Ocupacionales - Examen de Alcohol y drogas - Curso de sustancias - Curso manejo defensivo - Curso de alturas - Curso de mecánica básica - Curso de control de incendios - Curso de primeros auxilios - Certificados laborales por empresa, deben decir mínimo 3 años (transportes de hidrocarburos y manejo vehículo tractocamión) - No tener comparendos - No ten er Antecedentes Penales. ESPECIFICACION TÉCNICA: El servicio será por llamado de acuerdo a las solicitudes Operativas **Otros**				

“La información acá publicada, fue suministrada por **COLTANQUES S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **COLTANQUES S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Requisitos: Tráiler: - Tarjeta Propiedad - Modelo mínimo 2008 - póliza Individual - certificado líneas de vida - certificado espesores - tablas de aforo -hidrostática (1 año y 5 años) -luz negra King pin y tornamesa -Ficha técnica del Tráiler Nota: los certificados solicitados deben ser expedidos por proveedores avalados por ECOPETROL.				

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	liquidaciones@coltanques.com.co
Proceso de Radicación	Se deben enviar la liquidación enviada a sus correos electrónicos relacionados en la solicitud y adjuntar factura electrónica y enviar vía correo electrónico.
Contacto para Facturación	liquidaciones@coltanques.com.co Celular:3104770564-3143597442 Sandra Milena Pérez Marín - José Javier Chocontá Sandoval

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	17/04/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00
Entrega de Propuestas	guillermo.palacio@coltanques.com.co, israel.bilbao@coltanques.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	GUILLERMO ARTURO PALACIOS BOHORQUEZ ISRAEL DE JESUS BILBAO CAMERO

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **COLTANQUES S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **COLTANQUES S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

- La oferta está dirigida a personas naturales o jurídicas domiciliadas en el municipio de Villavicencio, propietarios de vehículos tipo tractocamión con tráiler cisterna

- COLTANQUES S.A.S es una empresa de transporte que cumple con todos los requisitos para el transporte de hidrocarburos a nivel nacional, por ende, NO se requiere documentación de habilitación, pólizas, planes de contingencia o de más documentación propia de una empresa de transporte, solo se requieren vehículos y conductores que cumplan con las especificaciones técnicas descritas.

- El proponerte deberá acreditar la propiedad o tenencia del vehículo de la siguiente manera

Persona natural: carta de propiedad a su Nombre

Persona Jurídica (Empresa de Transporte): Tarjeta de propiedad a su nombre o documento autenticado que lo acredite como tenedor del vehículo

- El oferente deberá ofertar los vehículos disponibles para atender la operación que cumplan con las especificaciones técnicas descritas, el servicio es por llamado

“La información acá publicada, fue suministrada por **COLTANQUES S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **COLTANQUES S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”